

06 JUN 2023



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

492.221

DECRETO N° 1505
QUILLON, viernes 2 junio 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 28-503
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,28-155

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :DINAMARCA SALDÍAS MARCOS ANDRÉS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:36.167

Y SON: TREINTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS M/L

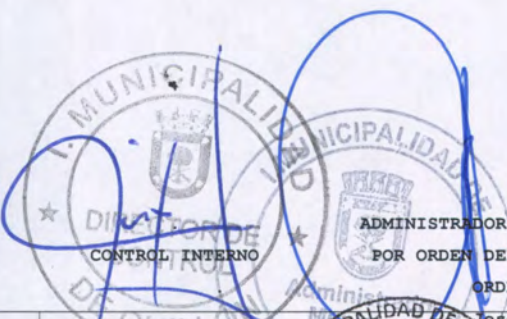
POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FINIQUITOS DE CONTRATO DE TRABAJO, DEL PROYECTO HABILITACIÓN DE CAMINOS Y ESPACIOS PÚBLICOS EN DIVERSOS SECTORES RURALES DE LA COMUNA DE QUILLON, POR \$ 36.167.- A DON MARCOS ANDRES DINAMARCA SALIDAS, APROBADO CON DECRETO ALCALDICIO N° 3116 DE FECHA 29 DE MAYO 2023.

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2153102004003021	Habilitación de caminos y	36.167		[REDACTED]	D-3116
1110320	Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		36.167	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 36.167 36.167



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL

ORDENESE EL PAGO

Jose Acuña Salazar

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

CTA. CTE.

CHEQUE N°

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

PAGADO POR TRANSFERENCIA
RECIBI CONFORME

